

Elementos mudéjares en la arquitectura doméstica de Cartagena de Indias (Colombia)

Mudejares elements in the domestic architecture of Cartagena de Indias (Colombia)

Florinda Sánchez Romero

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Rafael López Guzmán

Universidad de Granada, España

Mario Perilla Perilla

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Yolanda Guasch Marí

Universidad de Granada, España

RESUMEN: El centro histórico de Cartagena de Indias como patrimonio histórico de la humanidad, es en Colombia el territorio más representativo del periodo virreinal en cuanto a sistema urbano y arquitectónico se refiere, donde se encuentran edificaciones civiles, religiosas y domésticas que han logrado pervivir con el paso del tiempo a partir de esfuerzos conjuntos entre sectores públicos y privados con miras al desarrollo sostenible de la ciudad y de la región. La tipología y técnicas constructivas heredadas, en buena parte, de la cultura andaluza enriquecieron el desarrollo urbano de la ciudad y otorgaron un matiz especial que hoy se mantiene y por el cual es considerado un destino excepcional a nivel mundial para el turismo cultural.

PALABRAS CLAVE: Paisaje urbano histórico, patrimonio arquitectónico, turismo cultural.

ABSTRAC: The historical center of Cartagena de Indias as a historical heritage of humanity, is in Colombia the representative territory of the virreinal period in terms of urban and architectural system, where there are civil, religious and domestic buildings that have survived with the passage of time from joint efforts between public and private sectors with a view to the sustainable development of the city and the region. The typology and constructive techniques inherited from the Andalusian culture enriched the urban development of the city and granted a special nuance that is maintained today and for which it is considered an exceptional destination worldwide for cultural tourism.

KEYWORDS: Historic urban landscape, architectural heritage, cultural tourism.

Recibido: 8 de abril de 2018 / Admitido: 3 de julio de 2018.

INTRODUCCIÓN

La actividad turística a nivel mundial ha cobrado fuerza en el presente siglo y en algunas ciudades latinoamericanas se ha posicionado en los primeros renglones de su economía. El patrimonio cultural y las ciudades que lo contienen, no han sido ajenas a este proceso y se proyectan dentro de los destinos con mayor demanda. Frente a esta realidad, el poder de adaptación a la nueva dimensión turística es un tema que ocupa a gobernantes, planificadores e investigadores en materias de turismo y patrimonio.

Los inmuebles patrimoniales representan la arquitectura de épocas pasadas y guardan elementos y piezas propios de la cultura y la tradición de una comunidad. Así, la importancia y el valor que revisten las edificaciones deben ser validados mediante estudios rigurosos de profesionales idóneos en el tema y deben ser evaluados desde la gestión como recurso turístico. A la luz de estas tendencias globales, aparecen los denominados hoteles-boutique, establecimientos que se implantan en casas o edificaciones patrimoniales a las cuales se les interviene con procesos de conservación y restauración con el ánimo de rescatar y conservar los valores arquitectónicos, históricos y simbólicos, sin perder de vista las necesidades que demanda el confort.

Una de las cualidades que actualmente identifica la ciudad de Cartagena de Indias es el amplio repertorio de arquitectura virreinal que pervive en los barrios del centro histórico, con inmuebles que datan de los siglos XVII y XVIII y permanecen vigentes gracias a procesos de restauración y revitalización encaminados a otorgar nuevos usos que contribuyen a la sostenibilidad del bien y a la apropiación de la memoria colectiva de este valioso patrimonio cultural. La casa cartagenera ha sido motivo de análisis desde diversas disciplinas, encontrando estudios que las describen desde los elementos formales y de construcción, así como desde su función como hábitat y como parte del desarrollo de la sociedad en la época hispánica.

En este sentido, el presente texto analiza elementos identitarios de la casa cartagenera de las épocas virreinal y republicana durante los siglos XVIII y XIX, los cuales hay que entender en su dimensión y calidad histórica para conseguir su respeto y valoración en las tareas de rehabilitación y reutilización de estas edificaciones casi siempre con fines turísticos.

EL ORIGEN MUDÉJAR DE LA CASA CARTAGENERA

Cartagena de Indias es una ciudad costera situada a orillas del mar Caribe en el norte de Colombia, capital del departamento de Bolívar y una de las denominadas perlas del Caribe colombiano junto con Barranquilla y Santa Marta. Fue fundada por Pedro de Heredia en el año 1533 sobre el poblado indígena llamado Calamarí. Hacia 1536¹ se hicieron las trazas y repartición de solares, características de las fundaciones

¹ APRILE-GNISET, J., *La ciudad colombiana: la formación espacial americana prehispánica*, Cali, Universidad del Valle, 2016, p. 170.

FIG. 1. Carthagene.
1680. Colección JEAS.
Reg. Fmapoteca-430-
fjeas-33. Archivo
digital Biblioteca
Nacional de Colombia.



hispanas. Los manuscritos de fray Pedro Simón del año 1625 dan cuenta de la fundación y de elementos relacionados con la toponimia:

«Fundó la ciudad el año de mil y quinientos y treinta y dos (como largamente dejamos dicho), en este mismo sitio el Adelantado don Pedro de Heredia dejándola con el mismo nombre de un pueblo de indios que estaba fundado en el mismo sitio, llamado Calamar le pusieron por nombre el puerto de Cartagena por tener dos bocas en su entrada divididas con una isla, como el de Cartagena de Levante en España, y ser capacísimo para innumerables naves de mayor porte, como el otro, y así perdiendo totalmente la ciudad el nombre de Calamar se alzó con el Cartagena.

A la par del Este se apega otra isleta a esta ciudad que se comunica por un puente levadizo arrimado al muro y puerta de la ciudad por ser poca el agua de mar, que divide la una de la otra. Esta es pequeña, cercada toda de aguas saladas, que llaman Getsemaní, nombre que le puso su primer poseedor a quien le dieron en estancia a sus principios desta fundación; esta es como arrabal de la principal ciudad y sale y entra en ella por la parte de tierra firme por otro puente de madera donde hay siempre soldados de posta»².

Durante la época hispana entre los siglos XVII y XVIII Cartagena de Indias se consolidó como el principal puerto de comercio entre España y las provincias de la Nueva Granada lo cual generó una estrecha relación, especialmente desde la región de Andalucía que aportó culturalmente desde la organización del territorio en términos de urbanismo, hasta la concepción de la arquitectura doméstica, con lo cual la ciudad adoptó características propias de ese territorio.

En este sentido la casa cartagenera tiene sus orígenes en la casa andaluza de la Península Ibérica, con algunas connotaciones mudéjares, que llegó a la Nueva Granada, lo que se evidencia especialmente por su similitud en tres elementos fundamentales: la presencia del patio como eje de la distribución espacial, las estructuras de cubiertas con armaduras de carpintería de lo blanco y la presencia de balcones³.

Con estos parámetros podemos establecer diversas tipologías para identificar las edificaciones que perviven en la ciudad, especialmente en su centro histórico. De acuerdo a los análisis realizados por el arquitecto Francisco Angulo Guerra⁴, y según la normativa vigente para el centro histórico⁵, se encuentran en Cartagena casas bajas y casas altas que concuerdan con el núcleo básico descrito para la casa andaluza. Todas desarrollan los espacios en crujías y plantas en forma de U, O, L o C en torno a patios centrados o laterales dependiendo la composición de la planta, lo que determina igualmente la ubicación del acceso central o lateral.

La casa de un piso se compone básicamente de dos crujías, la primera se cubre con tejado a dos aguas y contiene el zaguán, el salón y eventualmente dos habitaciones. La segunda crujía cubierta con tejado a un agua contiene recámara o habitaciones y antesala. El patio, como espacio abierto, es el elemento integrador de la edificación en donde puede encontrarse el aljibe o pozo. Hasta la época republicana la presencia

² SIMÓN, fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las indias occidentales*, 1625, Bogotá, Editorial Kelly, 1953, p. 94.

³ SÁNCHEZ, F., LÓPEZ GUZMÁN, R., GARCÍA, C. y GUASH, Y., «Las cubiertas en edificaciones de la época colonial en Bogotá», en VV.AA., *Diario de campo: Los avances investigativos y su incidencia en la formación científica y tecnológica*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2015, pp. 47-52.

⁴ ÁNGULO GUERRA, Fr., *Tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas: afinidades y oposiciones*, Cartagena de Indias, Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2008, pp. 29-31.

⁵ *Plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Cartagena*, Cartagena de Indias, Alcaldía Mayor, 2001, Artículo 426, pp. 149-151.



FIG. 2. Casas de dos pisos con balconada sobre canechillos de madera.
Fotografía S. Garcés 2014.

de elementos de diversa capacidad para almacenar el agua de lluvia era necesaria por tratarse de una ciudad en donde la mayor parte del agua de uso diario se obtenía de los pozos de mar llamados jagüeyes⁶. Así, en tiempos de fuertes lluvias se optaba por recoger gran cantidad de agua para el consumo en elementos de variada dimensión, desde recipientes para la cocina y baño, hasta los depósitos que ubicaban en los patios de las edificaciones. Así lo señala fray Pedro Simón: «reparan este daño los curiosos recogiendo en botijas y tinajas y algunos en aljibes»⁷.

La casa de dos pisos puede tener más de dos crujías y uno o más patios. En la planta baja una crujía que contiene el zaguán, las habitaciones y otros espacios que funcionaban como locales. La segunda crujía contiene la escalera anexa al vestíbulo que se relaciona con el patio a través de arcadas. Otra crujía contiene espacios destinados a depósito y servidumbre. En algunas ocasiones tiene un traspatio donde funciona la huerta. El patio sigue siendo el elemento integrador en donde se encuentra el pozo o aljibe. Una evidencia de la presencia de aljibe la relata Raúl Porto del Portillo citando

⁶ Los jagüeyes son depresiones sobre el terreno que permiten almacenar agua proveniente de escurremientos superficiales. También son conocidos como ollas de agua, cajas de agua, aljibes, trampas de agua o bordos de agua.

⁷ SIMÓN, fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en...*, op. cit., p. 196.

una casa ubicada en la calle de San Agustín Chiquita: «El señor Calvo comenzó a publicar un periódico clandestino intitulado “El Duende”, que editaba para combatir al general Nieto. Las autoridades locales no pudieron dar con la imprenta en que se editaba el diario en cuestión, porque el señor Calvo la hacía funcionar en el aljibe de la casa»⁸.

En el piso alto se encuentra el salón principal y hasta dos habitaciones en una crujía cubierta a dos aguas. En una segunda crujía cubierta con tejado a un agua se encuentran la escalera, la antesala, frecuentemente con arcada hacia el patio, y una recámara o habitación cuando la casa es de acceso central. En este piso la circulación se desarrolla por los corredores o balcones interiores.

La distribución espacial y sus usos se corrobora con los escritos del historiador Enrique Marco Dorta, quien relaciona aspectos cotidianos de la ciudad con los elementos constructivos y de confort de las edificaciones:

«Es corriente que las casas grandes tengan entresuelo, donde se guardaban las mercancías que podían ser dañadas por la humedad. Estos entresuelos, que suelen ser de corto puntal, tienen ventanas con rejas a la calle y, a veces, puertas y vanos a una galería volada sobre canecillos y con antepecho de balaustres de madera que corre a lo largo de una o más crujías del patio. La abundancia de lluvias impone el tejado sobre el cual se alza el «mirador», torrecilla construida siempre de ladrillo desde la cual se divisa el amplio panorama del mar y la bahía»⁹.

ELEMENTOS DEL PERFIL URBANO CARTAGENERO

En relación con la fachada, la composición básica para casas de una planta se establece a partir de un cuerpo con el portón de acceso generalmente enmarcado en una portada de características clásicas muy sencillas, al decir de Téllez «las portadas en piedra o en ladrillo estucado de las casas cartageneras corresponden a un limitado repertorio que se podría asignar a la clasificación vitrubiana de los órdenes clásicos. Pero en ningún momento se va más allá del dórico o dórico toscano o ligeras variantes del mismo»¹⁰. Por otra parte, las puertas y ventanas de habitaciones guardan simetría de acuerdo con el tipo de acceso ya sea central o lateral. En el remate de la fachada se destacan los aleros de las cubiertas en teja de barro de poca extensión hacia la calle y como único ornamento un juego de molduras lisas. Es usual encontrar sobre el dintel de las ventanas un elemento a manera de cubierta individual denominado tejeroz o tejadillo.

⁸ PORTO DEL PORTILLO, R., *Plazas y Calles de Cartagena*, Cartagena de Indias, Dirección de Educación Pública de Bolívar, 1945, p. 87.

⁹ MARCO DORTA, E., *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1951, p. 159.

¹⁰ TÉLLEZ, G. y MOURE, E., *Arquitectura Doméstica de Cartagena de Indias*, Bogotá, Corporación Nacional de Turismo, Editorial Escala y Universidad de los Andes, 1995, p. 21.



FIG. 3. Perfil urbano con casas de un piso. Se destaca en las fachadas la presencia de tejadillo sobre los vanos, remate de cubiertas con pequeño alero y dintel liso.
Fotografía S. Garcés 2014.

Las casas de dos plantas conforman el perfil urbano característico de la época virreinal. Según la descripción del fraile Pedro Simón realizada en 1625 «con todo este buen aparejo se han hecho y hacen vistosos edificios y los hacen más la mucha suma de ventanaje y balcones volados que tienen a las calles, que por ser el país calidísimo toda la vida, refrescándolo poco la noche, es necesario sean las casas todas de una claraboya»¹¹, identificando claramente la presencia de un elemento externo de gran dimensión que dotaba las casas de ventilación natural. La fachada cuenta con ejes de simetría marcados por los módulos de balcones y tribunas en el segundo piso apoyados en canes de madera labrados que también dan soporte a los pies derechos en donde se apoya la cubierta del balcón. El primer piso con portón y portada de acceso y ventanas en los diferentes espacios, incluidos los locales que eventualmente cuentan con tejazoz, denominados así por ser tejadillos en voladizo.

La tipología mencionada fue reconocida por propios y visitantes que describieron la ciudad según lo evidencia la crónica del teniente de navío don Antonio de Ulloa que en la década del 30 del siglo XVIII llegó a la ciudad de Cartagena:

¹¹ SIMÓN, fray Pedro, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en...*, op. cit., pp. 195-196.



FIG. 4. Perfil urbano con casas de dos pisos. Se destaca en las fachadas la presencia del balcón cubierto con tejadillo. Fotografía S. Garcés 2014.

«La interior disposición de la ciudad, e igualmente sus arrabales es muy buena; las calles derechas, anchas, en buena proporción y empedradas todas, las casas bien fabricadas y con alto la mayor parte, bien distribuidas sus viviendas, y sus materiales piedra y cal, a excepción de algunas de ladrillos. Todas tienen balcones y rejas de madera, materia de más resistencia en aquel temple que la del hierro, porque este se descostra y desmorona después de algún tiempo con la humedad y los vientos salitrosos»¹².

Otra interesante descripción que corrobora y suma otros detalles, la cuenta Raúl Porto del Portillo en su libro *Plazas y Calles de Cartagena*:

«Existe en esta calle de la Factoría una suntuosa e imponente casa colonial, donde reside la familia Cowan Tono, que fue propiedad del marqués de Valdehoyos. Es una de las pocas reliquias coloniales que la picota demolidora hasta ahora ha respetado. Su alto y pesado portón, con sus balcones y tribunas antiguas y el macizo aldaón, nos traen a la mente aquella época radiante y grande que Cartagena vivió en sus mejores años de existencia»¹³.

¹² ULLOA, A., *Viaje a la América Meridional*, Madrid, Historia 16, 1990, p. 69.

¹³ PORTO DEL PORTILLO, R., *Plazas y Calles de Cartagena*, op cit., p. 65.

Con el paso hacia la época republicana las fachadas adquirieron nuevos elementos que se sumaron a la sencilla ornamentación del periodo hispano, tal como lo comentó Marco Dorta:

«Los corredores o balcones cartageneros constan de una hilera de canes que, prolongando las vigas del techo de la planta baja, sostienen el piso; unos pies derechos, o airosas columnitas con zapatas, reciben una viga corrida, sobre la cual descansan los canecillos que forman el alero del tejado, y una balaustrada forma el antepecho. Los balcones se extienden a lo largo de la fachada o se disponen en ángulo, y a ellos se abren dos o más puertas»¹⁴.

Como remate de la fachada se presenta un alero en teja de barro, bajo el cual se delinean juegos de cornisas generalmente de moldura recta. En la ornamentación de la fachada, como ya se ha visto, se destacan características que responden a formas estéticas mudéjares presentes en la Nueva Granada, con elementos tallados en diversas formas y tamaños, siempre en madera por ser el material que mejor resiste los embates de la corrosión producida por el ambiente salino de la costa.

Las técnicas lignarias se vieron reflejadas en balaustres de balcones y ventanas que fueron matizados por la cultura local de la mano de artesanos que aportaron diferencias en forma y estilo adaptando las antiguas técnicas a los materiales de la región y a las condiciones climáticas de la ciudad¹⁵.

En este sentido es posible explicar la presencia de balcones tanto en las fachadas como al interior en torno a los patios, con lo cual se generaba un sistema de ventilación natural dando respuesta a una necesidad que quizá en otras latitudes no era tan evidente. Al respecto, Téllez manifiesta: «Solo en una región donde los agobiantes calores no cesaban nunca (al contrario de lo que ocurría en el clima estacional de España), podía obligar al constructor anónimo a crear igual profusión de recursos espaciales al exterior y al interior de una casa»¹⁶.

La evidencia de balcones es resaltada en los relatos de Porto del Portillo, en donde se relacionan hechos acaecidos en el transcurrir y la cotidianidad de la sociedad cartagenera en relación con este elemento representativo del paisaje urbano de la ciudad:

«Desde los balcones de la casa que ocupa la Clínica del doctor Ismael Porto Moreno, nos tocó presenciar las escenas borrascosas del 10 de diciembre de 1911, cuando el pueblo de Cartagena se levantó airado contra el arzobispo doctor Pedro Adán Brioschi»¹⁷.

¹⁴ MARCO DORTA, E., *Cartagena de Indias. Puerto y Plaza Fuerte*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1988, p. 254.

¹⁵ SÁNCHEZ, F., LÓPEZ GUZMÁN, R., GARCÍA, C. y GUASH, Y., *Las cubiertas en edificaciones de la época colonial en Bogotá...*, op.cit., p. 48.

¹⁶ TÉLLEZ, G. y MOURE, E., *Arquitectura Doméstica de Cartagena de Indias*, op. cit., p. 22.

¹⁷ PORTO DEL PORTILLO, R., *Plazas y Calles de Cartagena*, op. cit., p. 110.

«... En dicha casa estalló un pavoroso incendio la noche del 13 de noviembre de 1875, y la familia del doctor Paz, propietaria de dicha finca, fue sacada por los balcones, porque el incendio comenzó en la parte baja, donde existía un surtido almacén de abarrotes»¹⁸.

Tipologías arquitectónicas al interior de la casa cartagenera

En cuanto a la arquitectura interior, la casa cartagenera se caracterizó por la presencia de arcos en el marco del patio, ya fuera este central o lateral, y en el vestíbulo. Los arcos construidos en sillares de ladrillo y piedra coralina se presentan en diferentes tipos; entre ellos de medio punto, carpanel y rebajado, y son apoyados sobre columnas toscanas:

«Uno de los primeros tipos de columna toscana que penetró en la Nueva Granada fue el propio de la solución basilical andaluza, como en la iglesia de Santa María de Antequera; parece ser que este modelo se adoptó ya en el proyecto que hizo Simón González en 1575 para la catedral de Cartagena. Es soporte de fuste cilíndrico y está formado por varios tambores de piedra... fue el modelo seguido en casi todos los claustros y patios de Cartagena ya desde el siglo XVII»¹⁹.

De acuerdo con la descripción realizada por Enrique Marco Dorta, algunas casas presentaban arcadas de otros diseños, que fueron muy singulares, destacando en la arquitectura doméstica cartagenera: «el arco trilobulado, las semicolumnas con estrías verticales en los capiteles, la prolongación de estos coronada por remates de silueta campaniforme con figuras humanas estilizadas y esa especie de volutas laterales, forman un conjunto originalísimo y de marcado sabor popular»²⁰.

Un elemento de la arquitectura interior relevante en la casa cartagenera es, sin lugar a duda, la cubierta construida con técnicas lignarias de tradición mudéjar, presentes en la geografía española y que emigrarían hacia América juntamente con oficiales de carpintería conocedores de los sistemas constructivos. Las diversas tipologías de cubiertas, así como algunas decoraciones, sobre todo las de carácter geométrico proceden de la estética mudéjar.

Las cubiertas mudéjares permiten la estratificación espacial de las arquitecturas que la utilizan además de añadirle variedad ornamental. Así lo señalan Carlos Arbeláez y Santiago Sebastián al referirse a Colombia: «Las armaduras mudéjares, tan ricas y abundantes en la Nueva Granada, dan la sensación de dividir el espacio hacia

¹⁸ *Ibidem*, p. 82.

¹⁹ SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, Bogotá, Corporación La Candelaria y Convenio Andrés Bello, 2006, pp. 216 y 218.

²⁰ MARCO DORTA, E., *Cartagena de Indias. Puerto y Plaza Fuerte*, op. cit., p. 255.

FIG. 5.
Columnas de
sección circular
y capitel en
tronco de
pirámide
invertido con
bisel. Fotografía
S. Garcés 2014.



lo alto valiéndose de los cuadrales y almizates, faldones y tirantes»²¹, comparando la calidad de estas con techumbres de Granada y Sevilla en Andalucía²².

Enrique Marco Dorta ratifica el hecho: «Si se tratara de señalar con un adjetivo la característica más imperante en su arte del siglo XVI, quizá sería preciso decir Colombia la mudéjar; y no precisamente por las influencias de origen morisco que ya hemos estudiado en patios y claustros, sino por el esplendor que en tierras colombianas alcanzó la «carpintería de lo blanco». Los artesonados mudéjares fueron las techumbres preferidas durante los siglos XVI y XVII para cubrir los templos y todavía en pleno siglo XVIII se labraban cubiertas de lacería en Cartagena de Indias»²³. Al referirse específicamente a una edificación de arquitectura doméstica en la ciudad de

²¹ ARBELÁEZ CAMACHO, C. y SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Las artes en Colombia. La arquitectura colonial*, Bogotá, Lerner, 1967, tomo IV, p. 151.

²² *Ibidem*, p. 157.

²³ ANGULO ÍÑIGUEZ, D., MARCO DORTA, E. y BUSCHIAZZO, M., *Historia del Arte Hispanoamericano*, Barcelona, Salvat, 1945, vol. I, p. 545.

Cartagena la describe de la siguiente forma: «En la planta alta, la parte frontera está ocupada por el salón con una alcoba a cada lado y techo de artesa común a toda la cruzía, pues los tabiques que forman esas piezas nunca llegan hasta el techo a fin de que el aire circule y las refresque. En la antesala o vestíbulo de la planta alta, donde desemboca la escalera, suele encontrarse el “tinajero”, especie de alacena con puertas de rejas de madera, donde se ponían las panzudas tinajas de Mompox que conservaban el agua siempre fresca»²⁴.

La cubierta de la casa cartagenera presenta básicamente tres tipologías constructivas: alfarjes, par y nudillo y parhilera, siendo esta última la más común. En los entresijos de las casas altas se encuentran los alfarjes, planos que cuentan con vigas de madera a la vista o jácenas soportadas en muros de carga. Los componentes estructurales y ornamentales se identifican según lo descrito por Sánchez, López, García y Guasch ²⁵.

La cubierta de par e hilera tiene únicamente pares o alfardas y una hilera o cumbrea que une a los pares. Carecen de nudillos y por tanto de almizate. En las armaduras de par e hilera, se presentan dos condiciones estructurales de inestabilidad: el deslizamiento de los pares y la flexión producida por el peso de la cubierta. Estas condiciones son resueltas en la estructura de par y nudillo con la disposición de elementos menores denominados nudillos, disminuyendo notablemente el momento flector que solicita el par, y trabajando a compresión, generando así un diafragma con los faldones opuestos, mejorando el comportamiento frente a acciones horizontales.

La cubierta de par y nudillo es una variante de la de par e hilera, a la que se añade una viga horizontal a dos tercios de su altura que se denomina puente o nudillo y contribuye a mejorar la respuesta a esfuerzos estructurales. Adicionalmente presenta un plano horizontal que completa una artesa mediante el denominado almizate o harneruelo. Este elemento también contribuye a la disminución de la pendiente de la techumbre logrando ampliar y optimizar el área cubierta.

La armadura está compuesta por miembros esbeltos en madera rolliza o a escuadría, que se unen en sus puntos extremos y permiten cubrir luces de diversas longitudes. Estos elementos cumplen la función de soportar las fuerzas ocasionadas por vientos y sismos, así como las cargas de superficie; es decir, las propias de la cubierta y las generadas por aguas, lluvias y granizo. En el caso de edificaciones de arquitectura virreinal, la estructura soporta el entablado de la cubierta y se cubren luces que van desde 6 hasta 10 metros. En las casas cartageneras el sistema generalmente se encuentra construido en madera a sección cuadrada.

Respecto a los materiales de construcción, en el inicio del periodo hispano se construía toda la casa con madera, incluidos los muros, pero pasado un tiempo fueron

²⁴ MARCO DORTA, E., *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos...*, op. cit., p. 159.

²⁵ SÁNCHEZ, F., LÓPEZ GUZMÁN, R., GARCÍA, C. y GUASH, Y., *Las cubiertas en edificaciones de la época colonial en Bogotá*, op.cit., pp. 83-85.

muchos los casos en que estas edificaciones desaparecieron ante los incendios que arrasaban con todo el material combustible, ante lo cual fueron implementándose nuevas técnicas y materiales menos susceptibles al fuego. Desde principios de siglo XVII ya se presentan evidencias que referían la utilización de material pétreo de mar que, en conjunto, con madera de mayor resistencia, dieron como resultado las edificaciones que perduraron, tal como lo comenta fray Pedro Simón en *Noticias historiales* del año 1625:

«... el miedo de los incendios que han sucedido y la amenaza de los que le podían suceder, los han hecho mejorar con grande exceso, convidándoles también a esto la comodidad de materiales que se fueron luego descubriendo a la legua del agua del puerto, con excelentes canteras de piedras de cal y edificio, piedra tan a propósito para esto, que siendo tan liviana y porosa que nada sobre el agua por el aire que tiene dentro de sus poros, y tan blanda que la cortan y labran con un hacha, es tan áspera y hoyosa que se aferra valentísimamente con la cal en el edificio, con que encumbran algunos en excesiva altura a que no desayudan las maderas por ser muy buenas las que se acomodan a los edificios y fábricas de navíos pues son ocho a diez especies diferentes las que sirven desto: una llaman morada porque tiene este color subidísimo; guayacanes de dos o tres especies, madera de carreta y amarilla, granadillo que es muy mejor y más pesado que el nogal, cedros hermosísimos, madera de trébol valentísimo y llamado así por ser su hoja menuda y que huele como esta yerba, palo de Brasil mucho y muy bueno y de bálsamo y otras muchas»²⁶.

Según los relatos del historiador Enrique Marco Dorta, una de las pocas casas construida en los primeros años del siglo XVII que perviven en Cartagena es la casa de la Moneda, y por sus características particulares puede dar una idea del modelo constructivo y espacial de la época. Su construcción se remonta hacia 1620 y se compone de dos plantas con portada de pilastras lisas y un canecillo en la parte central del dintel. Como casi todas las de su época contaban con balcones en el segundo piso con ornamento de estilo mudéjar en los elementos de soporte²⁷.

REFLEXIONES FINALES

El legado procedente fundamentalmente de Andalucía en tierra neogranadina pervive con un alto significado simbólico y refleja el grado de compromiso con que se han abordado los procesos de restauración y conservación del patrimonio arquitectónico de los periodos hispano y republicano para la revitalización y posicionamiento del sector hotelero en el centro histórico de Cartagena de Indias. Las diversas crónicas y elementos históricos recopilados y analizados en el presente artículo presentan un

²⁶ SIMÓN, fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme...*, op. cit., p. 195.

²⁷ MARCO DORTA, E., *Cartagena de Indias. Puerto y Plaza Fuerte*, op. cit., pp. 121 y 253.

punto de comparación con el estado actual de las edificaciones permitiendo identificar elementos de coincidencia en tres aspectos que fundamentan el rico patrimonio construido de la ciudad y la posicionan como uno de los destinos de turismo cultural más valorado a nivel latinoamericano. En este sentido perdura el patio como eje integrador de todos los espacios de la casa, los arcos en sillería de piedra o de ladrillo, y las cubiertas de carpintería de lo blanco con tejas árabes al exterior. En el ámbito urbano, el perfil típico de la ciudad histórica prevalece con la presencia de los balcones cubiertos por tejadillos y ornamentados con balaustradas en madera matizados con una amplia gama de diseños y colores característicos del caribe colombiano.